

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO E
INNOVACIÓN DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
E INNOVACIÓN DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, el **Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación del Municipio de Benito Juárez** entregó el 17 de enero de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2018, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación del Municipio de Benito Juárez, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,980,000.00	0.00	1,980,000.00	1,980,000.00	1,980,000.00	100.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$1,980,000.00	\$0.00	\$1,980,000.00	\$1,980,000.00	\$1,980,000.00	100.00

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Materiales y Suministros	730,900.00	95,890.79	826,790.79	860,656.71	860,656.71	104.10
Servicios Generales	1,103,350.00	7,135.99	1,110,485.99	920,726.67	920,726.67	82.91
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	145,750.00	59,703.99	205,453.99	195,949.72	195,949.72	95.37
Inversión Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$1,980,000.00	\$162,730.77	\$2,142,730.77	\$1,977,333.10	\$1,977,333.10	92.28

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$1,980,000.00**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$1,980,000.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2018, se alcanzó en un **100.00%**. (*Figura 1*)

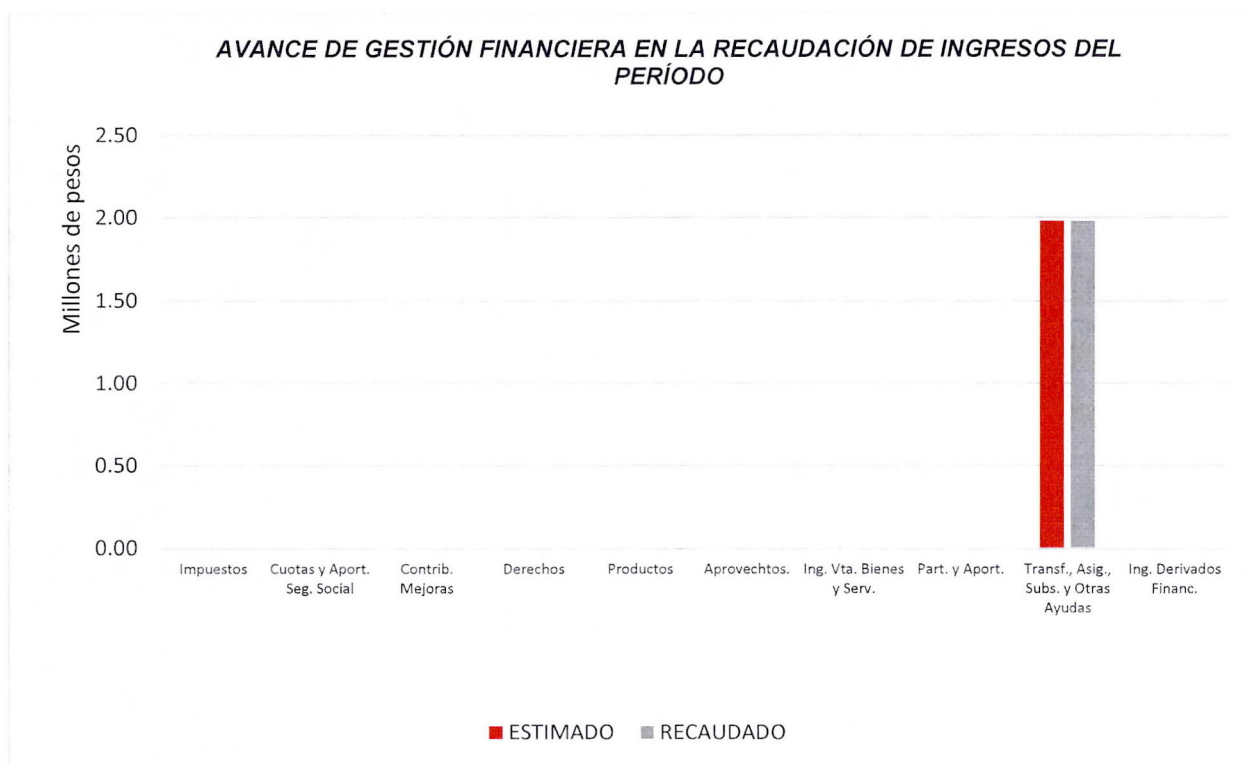


Figura 1

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$1,977,333.10**, en relación con el Egreso Modificado por **\$2,142,730.77**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2018, se aplicaron en un **92.28%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: en cuanto al capítulo de **Materiales y Suministros**, con un mayor devengo, “variación del PM y PD debido al saldo del ejercicio fiscal 2017 entre las que se encuentran temporadas de descuentos con beneficio a los benitojuarenses lo que implica el aumento de suministro de toner para el equipo de cómputo, suministro de papelería, modificaciones a la dirección de ventanilla única”; respecto al capítulo de **Servicios Generales**, con un menor devengo, “variación del presupuesto entre modificado y devengado, ya que hubo más ahorro en el consumo de publicidad y servicios que aplicaban para las brigadas de descuento”; y para el capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, con un menor devengo, “variación del presupuesto entre modificado y devengado ya que en el último semestre se comienza a comprar más equipo de cómputo, impresoras, aires acondicionados entre otros como reemplazo ya que muchos ya se encontraban obsoletos generando solo gastos de mantenimiento”. (Figura 2)

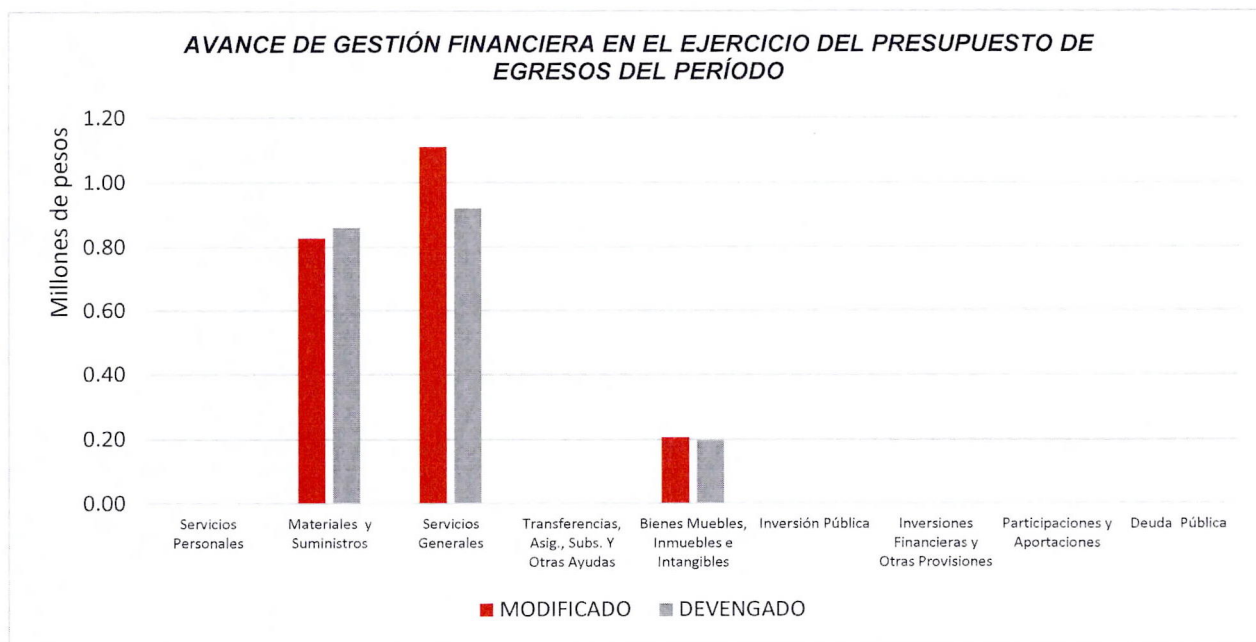


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el **Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación del Municipio de Benito Juárez** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **16.67%**, en el segundo el **25.00%**, en el tercero el **25.00%** y en el cuarto **33.33%**, con respecto al ingreso modificado anual.

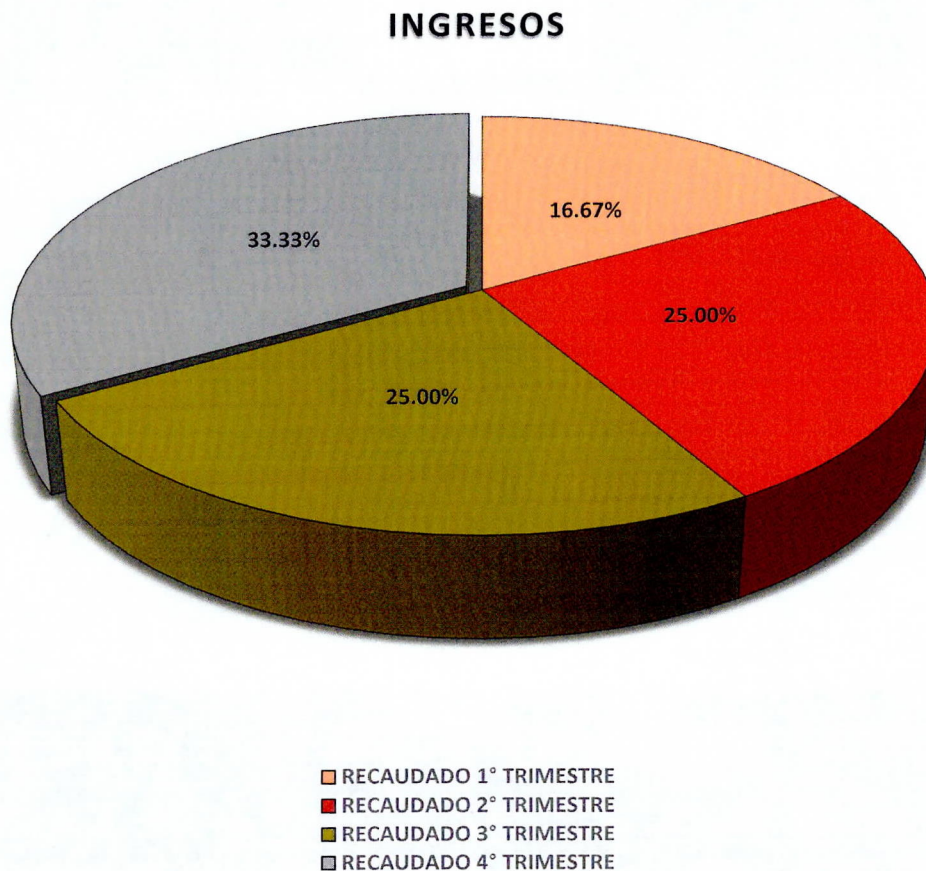


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que el **Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación del Municipio de Benito Juárez** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **20.73%**, en el segundo el **23.43%**, en el tercero el **24.46%** y en el cuarto el **23.66%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no devengado que representa el **7.72%** con respecto al egreso modificado anual.

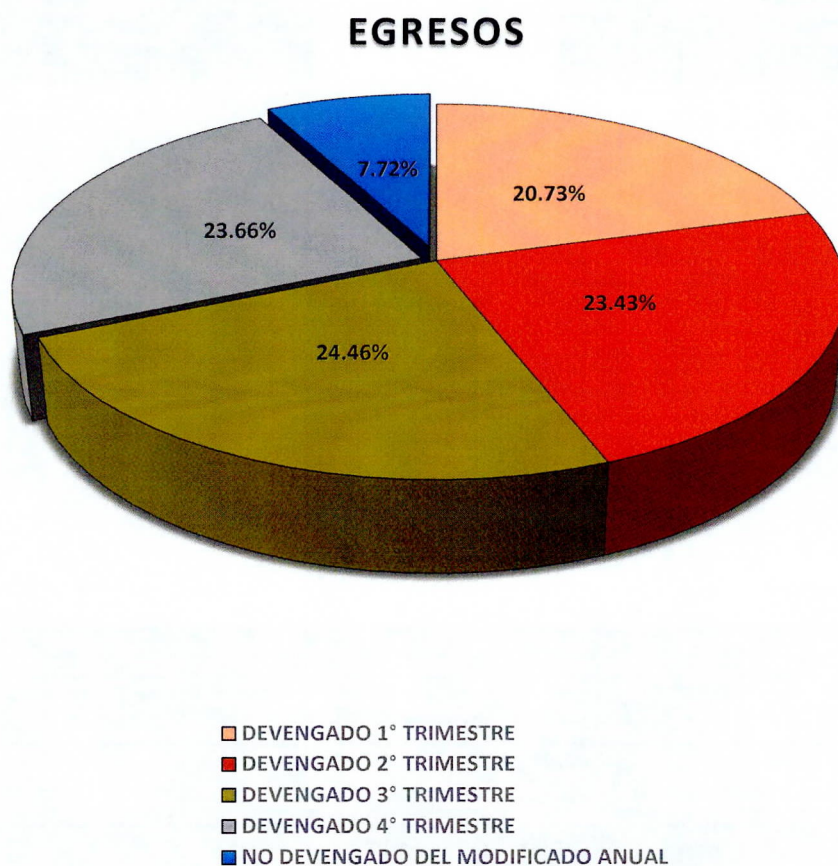


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación del Municipio de Benito Juárez, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 presenta el siguiente avance de cumplimiento de los programas con base en los indicadores:

INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO E INNOVACIÓN DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ								
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL DE LA MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS-AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		POCENTAJE DE AVANCE		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
PG59 - Atención y servicio automatizado de los trámites y servicios en la ventanilla única de trámites y servicios	F - Construir una Gestión para Resultados eficientes que proporcione servicios de calidad y rinda cuentas a la población Benito Juarense.	0	0	0	0	0%	0%	El ente no presentó avances.
	C – Acondicionar instalaciones accesibles y cómodas para la gestión de los trámites y servicios brindados por la Administración Pública y en especial los necesarios en la obtención de los permisos para operar un negocio.	0	0	0	0	0%	0%	
PG60 – Aplicación estratégica de la Mejora Regulatoria	F - Contribuir a la implementación y fortalecimiento de la Gestión para Resultados mediante la aplicación estratégica de la Mejora Regulatoria	0	0	0	0	0%	0%	El ente no presentó avances.
	C – Creado e instalado un Comité de Mejora Regulatoria, conformado por cada una de las dependencias que conforman la Administración Pública Municipal.	0	0	0	0	0%	0%	
PG64 - Actualización de los manuales de organización y manuales de procedimientos de la Administración Pública	F - Contribuir a la implementación y fortalecimiento de la Gestión para Resultados mediante la actualización de los Manuales de Organización y Procedimientos, así como a la innovación de los procesos que corresponden a la gestión de trámites y servicios que se ofrecen a la Ciudadanía en general.	0	0	0	0	0%	0%	El ente no presentó avances.
	C01 - Brindar asesoría y apoyo técnico sobre la elaboración, presentación y actualización sobre organización y los procedimientos de las dependencias, unidades administrativas y entidades municipales con perspectiva de género.	100	25	25	100	100 %	100 %	
Programa de Gestión	Sin MIR	0	0	0	0	0%	0%	

Resumen de los avances respecto a la meta establecida para el cuarto trimestre:

Al cierre del cuarto trimestre correspondiente al ejercicio 2018, para los programas **PG59 - Atención y servicio automatizado de los trámites y servicios en la ventanilla única de trámites y servicios** y **PG60 - Aplicación estratégica de la Mejora Regulatoria**, el ente no presentó avances en los niveles Fin y Componente, siendo este último el que determina los productos y servicios generados en cada uno de los programas presupuestarios.

En el programa **PG64 Actualización de los manuales de organización y manuales de procedimientos de la Administración Pública**, respecto al Fin, el ente no presentó avances y a nivel componente presenta un avance del 92%, respecto a la meta trimestral.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación del Municipio de Benito Juárez**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.